

**COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, ASUNTOS
INTERPARLAMENTARIOS E INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA,**

**SESIÓN 92ª, ORDINARIA, CELEBRADA EL MARTES 13 DE MAYO DE 2025,
CITADA DE 15:06 A 15:52 HORAS.**

SUMA:

- Continúo el estudio del proyecto originado en mensaje de S.E. el Presidente de la República, que "Aprueba el Protocolo por el cual se adicionan los capítulos de Género y Comercio, y de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, al Tratado de Libre Comercio entre la República de Chile y los Estados Unidos Mexicanos, suscrito en Ciudad de México el 30 de septiembre de 2024", correspondiente al boletín N° 17.479-10.

I.- PRESIDENCIA.

Presidió la sesión la diputada señora Ñanco, doña Ericka. Actuó como Abogado Secretario, el señor Pedro Muga Ramírez, y como abogado ayudante, el señor Germán Salazar Roblin.

II.- ASISTENCIA.

Asistieron las diputadas señoras **Del Real**, doña Catalina; **Muñoz**, doña Francesca; **Castillo**, doña Nathalie y **Ñanco**, doña Ericka, y los diputados señores **González**, don Félix; **Labbé**, don Cristián; **Mirosevic**, don Vlado; **Schubert**, don Stephan; **Undurraga**, don Alberto y **Venegas**, don Nelson.

En calidad de invitado, concurrió el señor Jorge Welch, Presidente de la Asociación de Emprendedores de Chile - (ASECH).

III.- ACTAS.

El acta de la sesión 90° se da por aprobada por no haber sido objeto de indicaciones. El Acta de la sesión 91° queda a disposición de las señoras y señores Diputados.

IV.- CUENTA.

El Abogado Secretario de la Comisión informó que se recibieron los siguientes documentos para la cuenta:

1.- Mensaje de S. E. el Presidente de la República por el cual da inicio a la tramitación del proyecto que "Aprueba el Tratado sobre el Derecho de Patentes, adoptado en Ginebra, el 1 de junio de 2000". BOLETÍN N° 17530-10. (047-373).

- En estado de tabla.

2.- Oficio RR.EE. (DIGEJUR) OF. PUB N° 2613 de fecha 8 de mayo del Director General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Relaciones Exteriores, por medio del cual comunica la visita oficial del señor Juez Rosario Salvatore Aitala Vicepresidente de la Corte Penal Internacional y del señor Osvaldo Zavala Giler, Secretario de la Corte Penal Internacional, los días 19 y 20

de mayo, para sostener un intercambio sobre materias de interés común y, en particular, el tema de la cooperación con la Corte. Para lo cual solicitan a la brevedad confirmar la posibilidad de ser recibidos el día martes 20 de mayo.

- *Se tuvo presente.*

3.- Carta de fecha 5 de mayo del Excmo. Señor Peter Camino Cannock, Embajador del Perú en Chile, por medio de la cual expresa su saludo y felicitaciones a la diputada Ericka Nanco por su reciente elección como Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asuntos Interparlamentarios e Integración Latinoamericana.

- *Se tuvo presente.*

4.- Carta de fecha 13 de mayo de la diputada Nathalie Castillo, por medio de la cual manifiesta su preocupación respecto a la amenaza de una invasión total por parte de Israel sobre la Franja de Gaza, para lo cual solicita oficiar al Ministerio de Relaciones Exteriores, a fin de que informe a esta Comisión si se está evaluando la decisión de romper relaciones diplomáticas con el Estado de Israel, así como la revisión de los acuerdos comerciales vigentes, en caso de concretarse dicha operación militar, de acuerdo a la grave situación expuesta.

- *Se rechazó la solicitud por no alcanzar la mayoría de los votos.*

5.- Correo de fecha 7 de mayo de la coordinación de Asuntos Parlamentarios del Minrel, a través del cual, informa que entre el día 8 y 11 de julio próximo, visitará Chile una delegación parlamentaria de Países Bajos, miembros de la Comisión "Comercio Exterior y Ayuda al Desarrollo" quienes han solicitado audiencia con la Comisión de Relaciones Exteriores para fortalecer la colaboración entre Chile y los Países Bajos en áreas de mutuo interés.

- *Se tuvo presente.*

V. MATERIAS SOBRE LA CUENTA.

Respecto del documento N°4, correspondiente a la solicitud de envío de un oficio al Ministro de Relaciones Exteriores, consultándole si el Gobierno está evaluando la posibilidad de romper relaciones diplomáticas con el Estado de Israel, así como revisar los acuerdos comerciales vigentes en caso de concretarse una invasión total sobre la Franja de Gaza, la Comisión, tras un breve debate en el que se expresaron diversas posturas, sometió la propuesta a votación, resultando rechazada por 3 votos a favor y 6 en contra.

VI. TEMAS PREVIOS.

La Comisión, a propuesta de la diputada señora **Nanco** (Presidenta), acordó remitir un oficio a la Embajada de Uruguay en Chile con el fin de transmitir sus condolencias al pueblo de la República Oriental del Uruguay, con motivo del fallecimiento del ex Presidente señor José Mujica Cordano.

Así se acordó

VII. ORDEN DEL DÍA.

Proyecto de ley que "Aprueba el Protocolo por el cual se adicionan los capítulos de Género y Comercio, y de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, al Tratado de Libre Comercio entre la República de Chile y los Estados Unidos Mexicanos, suscrito en Ciudad de México el 30 de septiembre de 2024", correspondiente al boletín N° 17.479-10.

Para continuar el estudio del proyecto de ley, la Comisión recibió en audiencia al señor **Jorge Welch**, Presidente de la Asociación de Emprendedores de Chile - (ASECH).

El señor **Welch** informó que la organización representa a cerca de 53.000 emprendedores y que tienen especial interés en conocer en detalle el nuevo capítulo en discusión, dado que las pequeñas y medianas empresas (pymes) participan muy poco en las exportaciones chilenas, menos del 7% del total, a pesar de ser un país exportador. Hizo presente que existe una gran oportunidad, especialmente en mercados como el mexicano, y valoró que se esté incorporando a las pymes en estas políticas, aunque expresó que muchas veces quedan excluidas por exigencias administrativas y técnicas que les resultan inaccesibles, más allá de la voluntad política.

El expositor enfatizó que el principal obstáculo para que las pymes se integren al comercio exterior no es la falta de productos ni de interés, sino las barreras burocráticas internas que superan incluso las exigencias de los mercados de destino. Por ello, hizo un llamado a que, si realmente se quiere aumentar la participación de las pymes en las exportaciones, el enfoque debe estar en eliminar trabas internas y en entregar activamente herramientas concretas, como capacitación y apoyo técnico. Concluyó agradeciendo que se les esté considerando en la discusión, recordando que las pymes representan más del 95% de las empresas del país y generan cerca del 60% del empleo.

Terminada la exposición, el diputado señor **Undurraga** valoró la importancia de pymes en la economía nacional, destacando su rol en la generación de empleo y movimiento económico. Señaló que un tratado que al menos declarativamente apunte a darles más posibilidades va en la dirección correcta, y agradeció los aportes del señor Jorge Welch. Este último, a su vez, indicó que muchas de las trabas para las pymes provienen de regulaciones internas y no externas, por lo que es clave enfocarse en entregar herramientas concretas para facilitar su inserción en el comercio exterior, considerando que talento y productos ya existen.

La diputada señora **Ñanco** (Presidenta) planteó preguntas sobre el impacto real de los tratados de libre comercio (TLC) en las pymes chilenas y sobre los mercados donde podrían tener mayores posibilidades de competir. El señor **Welch** respondió que, aunque los TLC han beneficiado el crecimiento económico general, no se ha visto un aumento significativo de pymes exportadoras directas, dado que los beneficios han operado más bien por "arrastre" de grandes empresas. Añadió que México representa una gran oportunidad para las pymes chilenas por el idioma, la cultura compartida y su actual dinamismo económico, especialmente en sectores industriales estratégicos cercanos a la frontera con Estados Unidos.

El diputado señor **Mirosevic** consultó sobre la visión del invitado respecto a la política comercial de Estados Unidos desde la

administración de Donald Trump en adelante, particularmente en relación con el aumento del proteccionismo y cómo esto podría estar afectando a los emprendedores chilenos y al comercio internacional en general. Expresó su preocupación frente a la posibilidad de que el proteccionismo se consolide como una nueva etapa permanente.

En respuesta, el señor **Welch** señaló que el principal problema actual es la incertidumbre, más que el riesgo inherente al emprendimiento. Criticó la forma en que se han implementado las medidas proteccionistas en Estados Unidos, calificándola de "brutal", dado que genera desconfianza y dificulta la planificación para exportar, especialmente para las pymes. Indicó que no se puede prever si un producto llegará con aranceles elevados o si se aplicarán restricciones repentinas por decisiones unilaterales. Afirmó que este clima de inestabilidad y pérdida de confianza impacta negativamente en la inversión, el crecimiento y el comercio internacional.

Se deja constancia que la parte pública de esta audiencia se encuentra disponible en el registro audiovisual de esta sesión, enlazado en la parte final de la presente acta¹.

Las exposiciones realizadas, y el debate suscitado en la parte pública de esta sesión quedan archivados en un registro de audio y video a disposición de las señoras y de los señores Diputados de conformidad a lo dispuesto en el artículo 256 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Por haberse cumplido con el objeto de la presente sesión, ésta se levanta a las 15:52 horas.

PEDRO N. MUGA RAMÍREZ,
Abogado, Secretario de la Comisión.

¹ Disponible en: <https://www.democraciaenvivo.cl/player.aspx?id=80063>